



VIARIA AGLOMERADO, S.L.
ASFALTOS DE BIURRUN, S.A.

Con fecha 3 de los corrientes se notificó a ambas empresas el resultado de la apertura del sobre B.

Con fecha de hoy se ha procedido a la apertura y valoración del contenido del sobre C.

En cuanto a los criterios sociales y el plazo de garantía complementario, ambas empresas tienen 0 puntos.

En cuanto a la oferta económica ha sido la siguiente:

VIARIA AGLOMERADO, S.L.	71.571,50€ IVA INCLUIDO	60,00 PUNTOS
ASFALTOS DE BIURRUN, S.A.	72.287,14€ IVA INCLUIDO	59,41 PUNTOS

Sumando la puntuación obtenida por cada licitador en el sobre B el resultado final es el siguiente:

VIARIA AGLOMERADO, S.L.	65,00 PUNTOS
ASFALTOS DE BIURRUN, S.A.	69,41 PUNTOS

Se propone en consecuencia hacer la adjudicación del contrato a favor de ASFALTOS DE BIURRUN, S.A., por ser la empresa que ha obtenido mayor puntuación.

Esta propuesta de adjudicación queda suspendida durante el plazo de 10 días naturales señalados en la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, para la interposición en su caso de los recursos procedentes.

Garralda a 9 de mayo de 2022

EL ALCALDE,

15796445E
GURUTZ
MIREN
GORRAIZ (R:
P3111400B)
13:50:25 +0200

Firmado digitalmente por 15796445E GURUTZ MIREN GORRAIZ (R: P3111400B) Fecha: 2022.05.09 13:50:25 +0200